



2019, "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio No. 305.-325/2019

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2019

Sra. Verónica Zavala Lombardi
Gerente de los Departamentos de Países de Centroamérica,
Haití, México, Panamá y la República Dominicana
Banco Interamericano de Desarrollo
P r e s e n t e

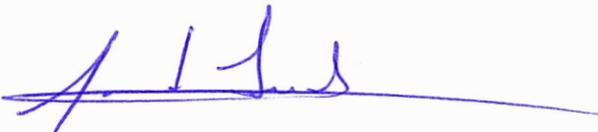
Por medio de la presente, me permito informar a usted que la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social (USPSS), ha manifestado a esta Secretaría de Hacienda y Crédito Público su interés en recibir el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable (CT).

El objetivo de dicha CT es apoyar al proyecto "Sistema de Pensiones", que tiene la finalidad de preparar los estudios para un ordenamiento de los diversos esquemas de pensiones en México, mediante el desarrollo e implementación de las siguientes acciones: i) diseño conceptual; ii) análisis actuarial; iii) identificación de las acciones para la transformación de los sistemas; iv) reformas al marco jurídico; y v) proceso de implementación.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para que se realicen las gestiones conducentes a fin de que el USPSS reciba esta CT, la cual será ejecutada por el BID.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,
EL TITULAR DE LA UNIDAD**


JOSÉ DE LUNA MARTÍNEZ

BCC/GAC/PRE





C. c. p.- DR. CARLOS NORIEGA CURTIS.- TITULAR DE LA UNIDAD DE SEGUROS, PENSIONES Y SEGURIDAD SOCIAL.- SHCP
MTRA. BRENDA GUADALUPE CIUK CANO.- DIRECTORA GENERAL DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.- SHCP
SR. TOMÁS BERMÚDEZ.- REPRESENTANTE DE PAÍS.- BID.
SR. MIGUEL TABORGA.- JEFE DE OPERACIONES.- BID
SRA. CLAUDIA GRAYEB.- COORDINADORA. REPRESENTACIÓN DEL BID EN MÉXICO.- BID





Bogotá D. C., noviembre 22 de 2019

Señora

ÁNGELA OSPINA DE NICHOLLS

Directora

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia

Carrera 10 # 97A-13 Torre A- Piso 6

Bogotá D.C.

ASUNTO Solicitud asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de las
instituciones y sistemas de pensiones en Colombia

Estimada Directora Ospina:

Por medio de la presente nos permitimos solicitar su colaboración para hacer las gestiones que sean necesarias para realizar una solicitud oficial de asistencia técnica al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el fin de que el Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, pueda mejorar la gestión de las instituciones y del sistema de pensiones, específicamente para: (i) mejorar la capacidad de gestión operativa con un enfoque en el diseño de la transformación digital; y (ii) mejorar la capacidad de gestión estratégica.

Es importante anotar que esta solicitud permitiría darle continuidad al apoyo que el BID ha estado brindando al Gobierno Nacional a través de fondos ejecutados por el mismo organismo, a través de la dirección, supervisión, y coordinación de su División de Mercados Laborales. Al respecto, queremos enfatizar en la conveniencia y practicidad del esquema bajo el cual hemos venido trabajando, razón por la cual esperaríamos que pudiese ser sostenido porque nos permitirá aprovechar la experiencia técnica que tiene el banco en la materia, tanto en Colombia como en América Latina y el Caribe y al mismo facilitar las acciones de coordinación institucional que se requieren al interior del Gobierno para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado en esta materia.

M. J.



Aprovechamos la oportunidad para agradecer su permanente apoyo y disposición.

Cordialmente,

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Copia: Ramiro López-Guio, Jefe de Operaciones del BID para Colombia
Carolina González, Especialista BID, División de Mercados Laborales y Seguridad Social